

DISEÑO DE INDICADORES

GUÍA RÁPIDA PARA EL DISEÑO DE INDICADORES DE LOS
INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

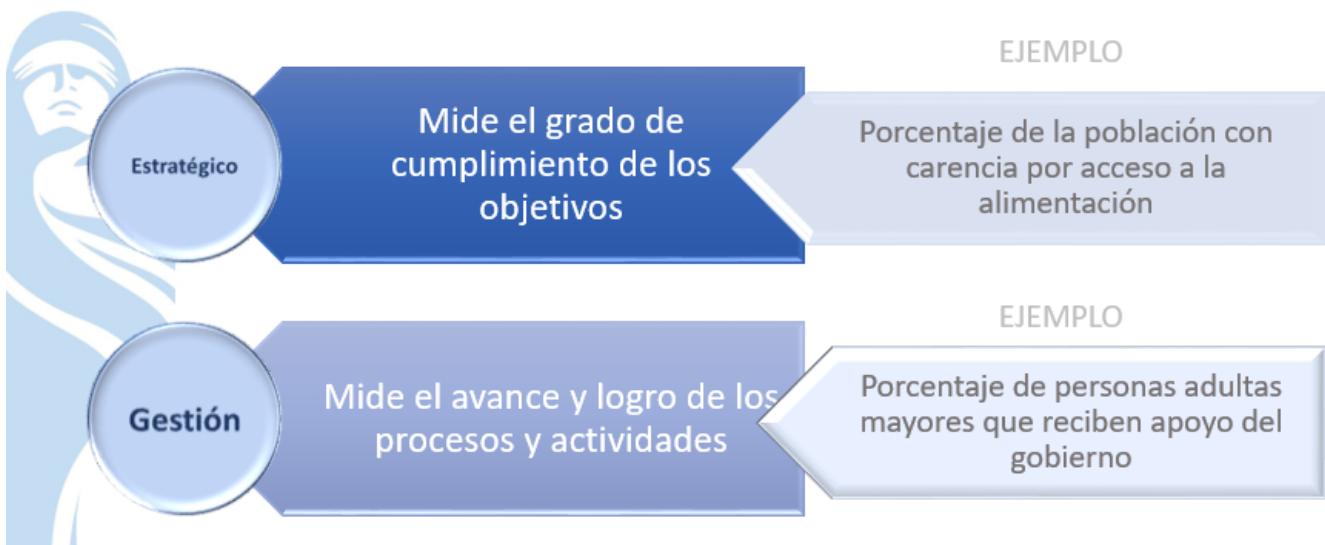


I. ¿Qué es un indicador?

Un indicador es una herramienta que muestra indicios o señales de una situación. Se utiliza para describir, cuantificar o evaluar un fenómeno, actividad o resultado.

Los indicadores de desempeño son una expresión cuantitativa que entrega información cuantitativa o cualitativa, respecto del logro de un objetivo de un programa.

Tipos de indicadores



I. Tipos de algoritmo

Medias o promedios
 $(A+B+C)/N$

Promedio simple= suma de valores / número de valores

Tiempo promedio de atención a fallas en el servicio de alumbrado público.
= # tiempo de atención de cada falla/# de fallas reportadas

Razones
A/B

División de dos números expresados en una misma unidad.
Ambos independientes.

Razón de mujeres que ocupan cargos en el gobierno municipal y otros puestos de liderazgo (Número de mujeres frente número de hombres)

Porcentaje
 $(A/B)*100$

Expresa la frecuencia con la que ocurre un evento en relación con la población total.

Porcentaje de la población urbana y rural con acceso a agua potable y saneamiento adecuado.



Tasas $(A/B)*1000n$	El numerador y el denominador no tienen las mismas unidades pero están relacionados de alguna forma.	Tasa de criminalidad= (Número de delitos reportados/población total) $\times 100,000$.
Tasas de variación $\{(A/B)-1\} * 100$	Representa el cociente de dos observaciones de una misma variable en dos períodos. Expresa un cambio en el tiempo.	Tasa de variación anual de familias beneficiarias de programas de acceso a alimentos saludables.
Índices $aX+bX+cX$	Conjunto agregado o ponderado de indicadores ya preexistentes	Índice de Desarrollo Humano $IDH = 1/3(IEV) + 1/3 (IE) + 1/3 (IPIB)$

II. CREMAA. Los criterios que deben cumplir los indicadores

Se tienen 6 criterios de calidad para la selección de los indicadores

Claro

- Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible, es decir, entendibles

Relevante

- Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico

Económico

- Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable

Monitoreable

- Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente

Adecuado

- Provee suficientes bases para medir, Un indicador no debería ser ni tan directo ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática

Aportación marginal

- En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores



IPLANEG

INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Se sugiere verificar que los criterios se cumplan, con ello se podrá elegir o desechar indicadores.

II. Definición del indicador

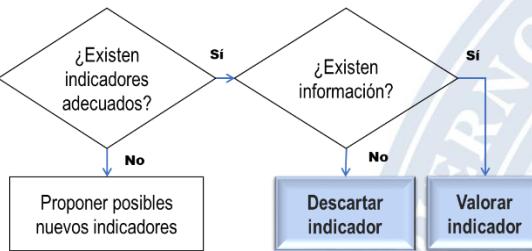
El proceso para definir los indicadores sigue los siguientes pasos:



Los **objetivos** son el punto de partida para diseñar los indicadores, por ello el primer paso es revisar que sean **claros**.

Debemos poder determinar ¿Qué objetivo se quiere medir? ¿Cuál es el significado real y alcance del objetivo? ¿Cuál es el resultado esperado?

Para elegir los **indicadores** más **adecuados** es necesario saber ¿Cómo podemos demostrar el logro del resultado clave? Y saber que datos me permiten cuantificar ese logro.



Finalmente, para probar los indicadores es necesario verificar que cumpla con los criterios de calidad de los indicadores:

Claro
Relevante
Económico
Monitoreable
Adecuado
Aportación marginal



IPLANEG

INSTITUTO DE PLANEACIÓN

III. Consideraciones generales

- Se recomienda un máximo de dos indicadores por objetivo
- Siempre que sea factible, utilizar información pública disponible.
- Para medir los objetivos se recomienda utilizar indicadores que midan resultados (Estratégicos).
- Si la medición de un indicador es muy compleja, optar por construir un indicador proxy, alternativo o sustituto, que permita estimar el logro del objetivo.

IV. Establecimiento de Línea base y Metas



La línea base es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento a un objetivo.



La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Para la estimación del cálculo de la meta se puede emplear diversos métodos que a continuación se describen:

Extrapolación lineal La extrapolación lineal es un método que se basa en el conocimiento a priori de las observaciones existentes y se usa para estimar cómo se comportará la observación faltante o futura. Es decir, se hace uso de la evidencia existente para estimar cómo se comportarán las observaciones faltantes o posteriores. La aplicación de este método tiene como objetivo estimar la ecuación de la recta para predecir el comportamiento futuro de un indicador; para ello, es necesario calcular la pendiente (b) y ordenada al origen de la recta (a). Finalmente, con esos datos es posible estimar el valor de la meta (\hat{y}).

El uso de la extrapolación lineal se recomienda en escenarios donde se cuenta con cierta información histórica del indicador en cuestión y se necesita hacer un pronóstico.

Método de tendencias este método permite hacer un análisis con base en la información de resultados pasados y con ello generar valores futuros a partir de la tendencia observada. La estimación se realiza en dos etapas; primero, se calcula el cambio esperado, considerando la tendencia de los datos y un periodo base, con éste se calcula el valor proyectado el cual servirá como meta.



IPLANEG

INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Método incremental es un método utilizado para la proyección de valores futuros, y que al igual que el método de tendencias utiliza información pasada del indicador. El método incremental se basa en las variaciones promedio de la información de periodos anteriores.

Para desarrollarlo, se calculan las tasas de variación de los resultados anteriores, posteriormente se obtiene su promedio y finalmente con base en este cálculo se establece la meta. Este método se utiliza cuando no se puede observar una tendencia clara en la información histórica.

Referente o compromiso internacional existen objetivos o compromisos internacionales que sientan las bases para la articulación de las agendas nacionales y locales, se pueden retomar estos compromisos como referente para plasmar las metas en el territorio estatal.

III. Llenado de la Ficha Técnica del Indicador, FTI

El llenado de la FTI deberá efectuarse en la plataforma del Sistema integral de Monitoreo, SIM, dispuesta para ello, para lo cual se te hará llegar vía correo electrónico, la liga de acceso, un nombre de usuario y una contraseña, los datos que se deberán llenar se detallan a continuación:

Nombre del indicador: Expresión breve con la cual se denomina el algoritmo empleado para evaluar el cumplimiento del objetivo. El nombre, además de concreto, debe definir su utilidad.

Definición del indicador: Una breve explicación de lo que representa el resultado obtenido de la aplicación de la fórmula del indicador. Debe especificar lo que se espera medir del objetivo al que está asociado. No se debe repetir el nombre del indicador, ni el método de cálculo.

Tipo de indicador: Seleccionar del catálogo desplegable **Estratégicos**: aquellos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos. **Gestión:** Miden el avance y logro de procesos y actividades.

Unidad de medida: Forma en que se debe expresar el resultado de la medición.

Sentido del indicador: Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para estar en una mejor situación. Seleccionar del catálogo **Ascendente**: Más es mejor, **Descendente**: Menos es mejor.

Dimensión: Seleccionar del catálogo: **Eficiencia**: Relaciona el uso de los recursos con respecto a la producción de los resultados. **Eficacia**: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos, o resultados esperados del programa, la cobertura de los productos del programa. **Calidad**: Busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a las normas o referencias externas. **Economía**: Mide que tan adecuadamente son administrados los recursos que se utilizan para la producción de los bienes y servicios.



IPLANEG

INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Fórmula de cálculo o algoritmo: Seleccionar del catálogo la expresión algebraica del indicador, la cual explica la forma en que se relacionan las variables para calcular el indicador [A; A/B; (A/B)*100; ((A/B)-1)*100; (A/B)*100; (A/B)*1,000; (A/B)*10,000; (A/B)*100,000; otros]

Variables: Se explica brevemente que tipo de valor contiene cada una de las variables que intervienen en el cálculo del indicador.

Sobre demanda: Identificar si es necesaria una petición de parte de los usuarios para que se brinde el producto o servicio que describe la variable.

Tipo de reporte: Seleccionar del catálogo, la identificación de si los valores de la programación anual de la meta deben sumarse entre sí o no, para alcanzar la meta final. (**acumulado/no acumulado**).

Frecuencia de medición: Seleccionar del catálogo, la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.

Cobertura geográfica: Seleccionar del catálogo, la extensión geográfica que delimita la acción del indicador que puede ser: **Nacional, Estatal, Urbano, Rural, Municipio o Localidad**.

Sexo: Seleccionar si la información del indicador es susceptible de desagregar por sexo. Responder **sí/no**

Grupo etario: Seleccionar **sí** o **no** en caso de que la información del indicador se pueda desagregar por grupos de edad como personas adultas mayores, personas jóvenes, niñez.

Grupo poblacional: Marcar **sí** para el caso en que la información del indicador va dirigida a un grupo poblacional específico como población indígena, personas con discapacidad, migrantes, Personas de la diversidad sexual.

Fuente de información: capturar de forma breve el nombre de la entidad, documento o sistema de información que da origen y donde está disponible la información necesaria y suficiente para calcular el indicador.

Fecha de disponibilidad de la información: Fecha de la siguiente actualización del indicador en formato día, mes y año.

Observaciones: Cuando se considera pertinente agregar algún comentario u observación, también se podrá establecer la liga de seguimiento en donde está pública la información de la fuente original del indicador, incluso se puede hacer la descripción de los pasos a seguir para obtener dicha información.

Nombre del instrumento: Seleccionar del catálogo el instrumento de planeación en el que se contendrá el objetivo a medir con el indicador.

Objetivo del instrumento: Seleccionar del catálogo el objetivo del que se desprende el indicador con relación al instrumento de planeación.

Bvd. Mineral de Valenciana 351, Puerto Interior, Silao, Gto. C.P. 36275

Tel. (472) 103 7700

@iplaneg



IPLANEG

INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Agenda 2030: Se selecciona el nombre del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 al que se asocia el indicador. Se selecciona también la meta de los Objetivos de la Agenda 2030 a la que se asocia el indicador en el instrumento de planeación.

Valor línea base por variable: se captura el valor de cada variable del indicador que se establece como partida para su seguimiento.

Año línea base: Año a partir del cual se establece la medición del indicador.

Valor meta: Valor que se establece como meta a alcanzar durante la vigencia del instrumento de planeación para el indicador.

Programación de la meta: capturar los valores de las variables en cada año, para que el sistema realice de manera automática el cálculo de la meta programada.

Entidad responsable: Dependencia responsable de la generación del indicador y de la actualización del mismo.

Funcionario responsable: Nombre de la persona responsable de reportar el indicador.

Teléfono: Número de teléfono oficial en el cual se puede localizar al funcionario responsable.

Correo electrónico: Dirección de correo electrónico oficial en la cual se puede establecer contacto con el funcionario responsable del indicador.

Una vez realizada la captura de la información, ésta deberá enviarse a validación del equipo del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, Iplaneg, en caso de que existan observaciones o sugerencias de modificación, será necesario atenderlas.

Cuando queden atendidas las observaciones realizadas, el equipo Iplaneg determinará como validada la Ficha técnica del Indicador, para que la dependencia pueda proceder a su formalización mediante la firma del responsable del indicador y del titular de la dependencia o entidad y la posterior carga del documento en el propio sistema.